



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20184131020001191
Fecha: 13-03-2018
TRD: 4131.020.13.1.953.000119
Rad. Padre: 201841730100298102

Doctor
HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General
Concejo Municipal de Santiago de Cali
Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición No.005

Cordial Saludo,

Se Radico en el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal oficio No.201841730100298102 del 13 de marzo de 2018, informando la aprobación de la Proposición No.005 presentada por la Honorable Concejal MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ, coadyuvada por la Honorable Concejal ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO.

Con el fin de dar respuesta, nos permitimos contestar lo concerniente al Departamento Administrativo de Hacienda, frente al siguiente interrogante:

“11. Teniendo en cuenta el Acuerdo Municipal No.431 de 2017 “Por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos en el Municipio de Santiago de Cali, para la vigencia 2018”, fue aprobada una partida a la Secretaria de Movilidad mediante ficha BP 17033194 “Fortalecimiento del Sistema de Transporte Masivo MIO” por valor de (\$78.001.000.000). Sírvase informar si dicha partida ya fue trasladada y en qué fecha se realizó su traslado.”

Mediante Decreto No.4112.010.20.0871 de diciembre 26 de 2017, se asignó a la Secretaria de Movilidad una partida presupuestal por valor \$78.001.000.000, recursos que fueron incluidos en el presupuesto general del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia fiscal 2018, específicamente en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Secretaría de Movilidad con la ficha BP No.17033194 para el fortalecimiento del Sistema de Transporte Masivo- Mío en Santiago de Cali, como se evidencia a continuación:

POSPRE	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO ACTUAL	EJECUCION	PAGOS	DISPONIBLE	EJECUCIÓN %
2-3050401	Fondo Estabilización y Subsidio demanda SITM	78.001.000.000	78.001.000.000	-	-	78.001.000.000	0%



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

Para efectos de resolver los demás interrogantes establecidos en la proposición No.005, mediante oficios con Orfeos Nos.20184131020005024 y 201841310200001181 del 13 de marzo de 2018, se le dio traslado de la presente proposición a la Secretaria de Movilidad y a Metrocali S.A, los cuales brindarán información detallada al respecto dentro de sus competencias.

Atentamente,

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Proyectó y Elaboró: Karol Oquendo Carbonell – Profesional Contratista
Manuel Flórez Arellano – Profesional Contratista

Revisó y Aprobó: Efraín Quiñonez Bedoya –Subdirector Finanzas Públicas.
Martha Cecilia Armero Benitez- Asesora Despacho DAMH

Anexo: Cd con respuesta en medio magnetico
23 Copias de la presente respuesta
Oficios remisorios por competencia



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201841310200001181
METROCALISA Fecha: 13-03-2018
TRD: 4131.020.2.12.187.000118
Rad. Padre: 201841310200001181

(A)

NICOLÁS OREJUELA BOTERO
Presidente Metrocali S.A
Av. Vasquez Cobo #23-N-59

46845 MAR 14 09:35

Asunto: Traslado por competencia proposición No. 005 del Concejo Municipal.

Cordial Saludo,

2018
ROSA TRASFENTH

De conformidad con la proposición en mención presentada por la Honorable Concejal MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ, coadyuvada por la Honorable Concejal ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, nos permitimos trasladar a su despacho por ser de su competencia los interrogantes número 4,5,6,7,8,9 y 10, para su conocimiento y fines pertinentes.

Las respuestas correspondientes de lo expuesto anteriormente deberán ser radicadas en el Concejo Municipal de Cali el día jueves 15 de marzo del presente año.

Atentamente,

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Proyectó: Karol Oquendo Carbonell – Profesional Contratista Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.
Revisó: Patricia Hernández Guzmán – Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

KL6

Ⓐ



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201841310200005024
Fecha: 13-03-2018
TRD: 4131.020.2.12.187.000502
Rad. Padre: 201841310200005024

JUAN CARLOS OROBIO QUIÑONEZ
Secretario de Movilidad
Cali

Asunto: Traslado por competencia proposición No. 005 del Concejo Municipal.

Cordial Saludo,

De conformidad con la proposición en mención presentada por la Honorable Concejal MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ, coadyuvada por la Honorable Concejal ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, nos permitimos trasladar a su despacho por ser de su competencia los interrogantes número 1,2 y 3, para su conocimiento y fines pertinentes.

Las respuestas correspondientes de lo expuesto anteriormente deberán ser radicadas en el Concejo Municipal de Cali el día jueves 15 de marzo del presente año.

Atentamente,

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

*Atendencia C
13/03/2018*

Proyectó: Karol Dquendo Carbonell – Profesional Contratista Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Revisó: Patricia Hernández Guzmán – Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Anexo: 2 folios